

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
18498/2023	El Pleno	05/12/2023

En calidad de Secretaria de este órgano, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

2º APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS PARA LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA HUERTA TRADICIONAL Y APROVECHAMIENTO HÍDRICO EN EL ENTORNO DEL BIC RUEDA DE LA HUERTA, MUSEO ETNOLÓGICO Y ACUEDUCTO DE ALCANTARILLA. EXPEDIENTE 18498/2023.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto la resolución de Alcaldía, de fecha 10 de noviembre de 2023, por el que se inició expediente de contratación de las obras del "Proyecto de recuperación de la huerta tradicional y aprovechamiento hídrico en el entorno del BIC Rueda de la Huerta, Museo Etnológico y Acueducto de Alcantarilla".

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Cláusulas Administrativas, por los cuales habrá de regirse la licitación.

Visto el informe de Secretaría, de fecha 27 de noviembre de 2023.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/4972 de 27 de noviembre de 2023 fiscalizada favorablemente con fecha de 27 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar el expediente de contratación de las obras del "Proyecto de recuperación de la huerta tradicional y aprovechamiento hídrico en el entorno del BIC Rueda de la Huerta, Museo Etnológico y Acueducto de Alcantarilla", por un presupuesto base de licitación que asciende a la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (3.442.062,90 €), más SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (722.833,21€) correspondientes al IVA aplicable (21%), lo que supone un presupuesto total de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (4.164.896,11€), IVA INCLUIDO.



Segundo. - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, por el que se regirá el contrato de las obras del “Proyecto de recuperación de la huerta tradicional y aprovechamiento hídrico en el entorno del BIC Rueda de la Huerta, Museo Etnológico y Acueducto de Alcantarilla”, mediante Tramitación Ordinaria, Procedimiento Abierto.

Las obligaciones económicas que se deriven, para esta Administración, del cumplimiento del contrato al que se ciñe el presente pliego, quedarán cubiertas con la partida 10404 /1726/6332 del Presupuesto Municipal vigente.

Tercero. - Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto, dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio en el Perfil del Contratante, para en el plazo de VEINTISÉIS DÍAS NATURALES, contados desde la fecha de la publicación se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** en la Comisión Informativa Extraordinaria de Desarrollo Urbano, celebrada el día 30 de noviembre de 2023.

La Corporación en Pleno, y, tras su debate, el cual está recogido íntegramente en el diario de sesiones, **APROBÓ** la propuesta trascrita al obtener **14 votos a favor de los grupos municipales Partido Popular y Vox y 4 votos en contra del grupo municipal Socialista**.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el visto bueno de la Concejala Delegada de Hacienda y Organización (en virtud del Decreto de Delegación de Competencias nº 2023-3245 de fecha 20 de junio de 2023), con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la entidades locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

